



DECRETO N°694/

LAJA, marzo 02 del 2012

VISTOS:

- 1.- Padem 2012.
- 2.- Dotación docente año lectivo 2012.
- 3.- Ley 19.070 "Estatuto de los profesionales de la Educación"
- 4.- Ley Sep
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Las necesidades del servicio para el mejor funcionamiento de los establecimientos educacionales:

RESUELVO:

1.-**DESÍGNENSE** en la dotación docente comunal para desempeñar funciones en la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" RBD 4485-7, a los profesionales de la educación que se indican, desde y hasta las fechas que se indica en cada caso, con la excepción de los docentes que requieren autorización para ejercer la función docente que se indica en el presente decreto, cuya continuidad estará determinada por la autorización docente que debe emitir la Dirección Provincial de Educación en cada caso, de no ser así, se procederá al término de la relación laboral:

Nombre	Luis Alberto Gallegos Carvajal
R.u.t.	██████████
Título	Profesor de Inglés, Licenciado en Educación
Cargo	docente de aula
N° de horas	20 horas, inglés
Nivel de Enseñanza	básica
Vigencia contrato	desde el 12 de marzo 2012 hasta el 31 de julio del 2012
Financiamiento	gestión
Observaciones	requiere autorización docente
Nombre	Macarena Soledad Gallegos González
R.u.t.	██████████
Título	alumna regular de la carrera de Educación Parvularia
Cargo	docente de aula
N° de horas	30 horas
Nivel de Enseñanza	pre-básica
Vigencia contrato	desde el 12 de marzo 2012 hasta el 31 de julio del 2012
Financiamiento	gestión
Observación	requiere autorización docente

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309

AM

Nombre **María Ester Ortiz Sánchez**
R.u.t. [REDACTED]
Título Profesor de Educación media en Lenguaje y Comunicación
Licenciado en Educación
Cargo docente de aula
N° de horas 30 horas, lenguaje
Nivel de enseñanza básica
Vigencia contrato desde el 12 de marzo 2012
hasta el 31 de julio del 2012
Financiamiento gestión
Observación requiere autorización docente

Nombre **Juan Ariel Mellado Cifuentes**
R.u.t. [REDACTED]
Título Profesor de Educación Básica mención Matemáticas,
Licenciado en Educación
Cargo docente de aula
N° de horas 30 horas, matemáticas
Nivel de enseñanza básica
Vigencia contrato desde el 13 de marzo 2012
hasta el 31 de julio del 2012
Nivel de Enseñanza básica
Financiamiento gestión

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR H. FICA TOLEDO
ALCALDE

VHFT/MVG/AMM/PLM/AMR/lrc *02/03/12

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309